

Guayaquil, Marzo 25, 1998

Señores
ACCIONISTAS
DALVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

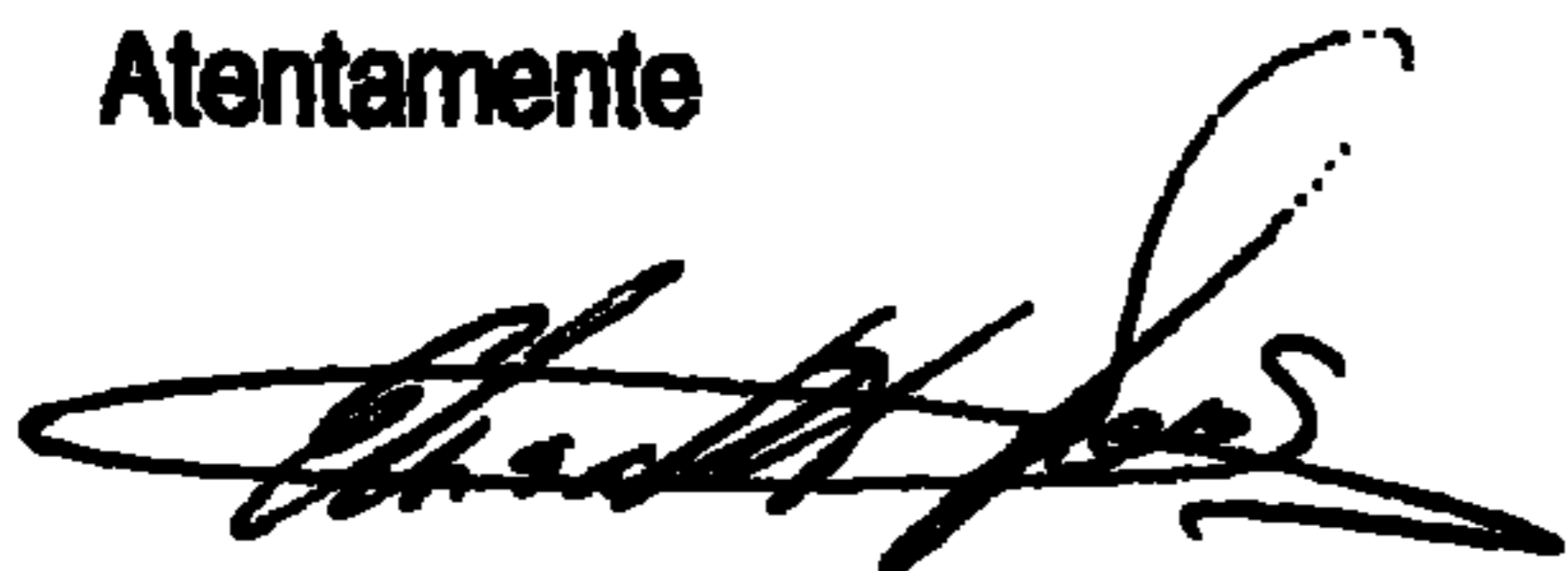
En cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías presento a Uds. el informe de Comisario de la compañía DALVA S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1997.

Los Estados Financieros de la empresa me fueron entregados oportunamente, las cifras que presentan corresponden exactamente a las registradas en los Libros de Contabilidad de la empresa. La situación financiera de DALVA S.A. al 31 de Diciembre de 1997 se encuentra reflejada fielmente en sus Estados Financieros; y los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de la empresa DALVA S.A. he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo #321 de la Ley de Compañías, en los referente a mis obligaciones y atribuciones .

Sin otro particular suscribo de Uds.

Atentamente



ING. ELIZABETH ROSERO S.
COMISARIO



21 ABR. 1998